



Excmo. Ayuntamiento de Tarifa  
ENTIDAD LOCAL AUTONOMA DE TAHIVILLA

## ANUNCIO

### APROBACIÓN INICIAL DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA CRÉDITO EXTRAORDINARIO.

La Junta Vecinal de la Entidad Local Autónoma de Tahivilla, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de julio de 2022, ha aprobado, entre otros, el siguiente acuerdo:

Aprobar inicialmente el expediente de modificación presupuestaria, consistente en crédito extraordinario (expediente G2022/5686, en contabilidad 7/2022).

El expediente estará de manifiesto al público en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Tarifa en la dirección web oficial: <https://www.aytotarifa.com/notice-category/e-l-a-tahivilla-informacion-publica/> por espacio de QUINCE DÍAS, durante cuyo plazo se admitirán las reclamaciones que se presenten por las personas y entidades enumeradas en la vigente legislación municipal (art. 169 TRLRHL), caso de no presentarse reclamaciones durante el citado plazo, se considerará definitivamente aprobado, y se publicará nuevamente en el Boletín Oficial de la Provincia.

En Tarifa, a la fecha indicada en la firma electrónica.

El Presidente,  
Diego España Calderón.

El Secretario General,  
Antonio Aragón Román.

Firma 2 de 2	27/07/2022	Presidente ELA Tahivilla
Firma 1 de 2	27/07/2022	Secretario General

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación a3ffb4fb5da644a38b751f89bbd3cba8001

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

